

EDITORIAL

En este editorial¹ del segundo número de 2021 de la Revista de Investigación Educativa, no es posible aislarse del contexto mundial en el que vivimos: la normalidad de la incertidumbre a la que nos hemos acostumbrado en tiempos de pandemia. Y es que, desde los editoriales de hace un año escritos por los compañeros Javier Vidal y José Serrano, tenemos la necesidad de dejar constancia de este periodo que nos ha tocado vivir. Nuestra vida cambió en marzo 2020, cuando nos dieron la instrucción de no salir de casa. Unos meses más tarde, en septiembre 2020, volvimos a las aulas siguiendo en nuestro país los criterios de máxima presencialidad, respetando los protocolos sanitarios frente a la COVID-19. Es en este contexto, en este momento histórico, cuando tiene sentido la doble finalidad de estas líneas: por una parte, hacer un homenaje, un reconocimiento a la profesión docente y, por otra, a la ciencia, haciendo una reflexión sobre la cultura científica de nuestra sociedad.

Respecto al primer punto, la profesión docente es un colectivo con una función esencial para la sociedad. Así consta en la estrategia de vacunación, en la que se jerarquizan profesiones y grupos de edad, donde hemos visto a los docentes y otros profesionales que trabajan en centros educativos de educación infantil, educación especial, educación primaria y secundaria (por este orden), ubicados entre los grupos prioritarios después del personal sanitario y de las personas dependientes o vulnerables. Curiosamente, entre los centros educativos se ha excluido a las universidades, en mi opinión, un ejemplo de desacoplamiento entre ciencia y decisiones políticas. En todos los casos, los docentes han actuado ante riesgos y situaciones imprevistas dejando en segundo plano su posible impacto a corto, medio y largo plazo en su salud física y mental, enfrentándose con resiliencia a la normalidad de la incertidumbre de la que también se ha impregnado el sistema educativo. Sirvan como ejemplos los temores de los maestros de infantil por la obligatoriedad de los niños de llevar mascarillas, la complejidad en la toma de decisiones por los equipos directivos ante los brotes surgidos en algunos colegios (aunque mucho menos de lo pronosticado a principios de curso), el aumento de casos de ansiedad detectados por los orientadores o, en las universidades, el debate sobre la evaluación telemática tras el aumento de casos después de las navidades, cuando en las redes circularon vídeos con aglomeraciones para la realización de exámenes.

Estas situaciones profesionales, de las que en muchas ocasiones se ha aprendido mediante ensayo-error, han supuesto una transformación en la forma de trabajar de los docentes con el resto de agentes de la comunidad educativa: en la interacción con los

1 Se hace notar que las menciones genéricas en masculino que aparecen en este editorial se entenderán referidas también a su correspondiente femenino.

estudiantes, en el trabajo en equipo con los compañeros o en la comunicación con las familias. En este periodo, los docentes han aprendido sobre la marcha, han encontrado inconvenientes, pero también han apreciado las ventajas de nuevas formas de trabajar. Por ello, en clave laboral parte de esta transformación es muy posible que deje de ser una contingencia y pase a formar parte de las nuevas formas de aprendizaje, de relación y de comunicación en el sistema educativo. Esta realidad profesional pone a las Facultades de Educación, a los centros de formación del profesorado, a las escuelas de formación (o equivalentes) de las universidades y, en resumen, a todos los responsables de formar docentes, ante el reto de repensar la formación que ofrecen a partir de las competencias que los docentes deben desarrollar de forma eficaz en su día a día.

Respecto al reconocimiento a la ciencia, hemos escuchado a diversos científicos reputados, fundamentalmente virólogos y epidemiólogos, aplaudir el impulso sin precedentes que se ha dado a la investigación a escala mundial. Este reconocimiento no proviene solo de la propia comunidad científica, los esfuerzos de la investigación contra la COVID-19 ha supuesto, en general, un aumento de la importancia otorgada por los ciudadanos a la ciencia.

Durante esta pandemia, los ciudadanos hemos asistido a cursos acelerados en la televisión, radio, prensa, redes sociales, etc., de términos propios del método científico: curva, tendencia, media, pico de la curva, estadísticas comparadas, recopilación de datos, modelo de recuento, ensayo clínico..., a los que con el inicio de la vacunación se han añadido otros como estudios de caso o relación causa-efecto. En consecuencia, en el ranking de las palabras más buscadas en el diccionario de la RAE en este periodo se encuentran, además de confinamiento, otras como ciencia, resiliencia o ética. Esta preocupación de los ciudadanos por la ciencia, por la evidencia, se ha visto empañada por los negacionistas, especialmente por aquellos personajes públicos que ejercen un importante impacto en la opinión pública. El término negacionismo es definido por la RAE como la “actitud que consiste en la negación de determinadas realidades y hechos históricos o naturales relevantes, especialmente el holocausto”, entrada que no tardará en actualizarse incluyendo la realidad de la COVID-19. Ante esto, como agentes de la investigación educativa, debemos apuntarnos dos responsabilidades: rebatir estos argumentos en contra de la ciencia allá donde los escuchemos y contribuir a mejorar la cultura científica de los ciudadanos.

Respecto a la primera, la responsabilidad de rebatir argumentos propios del negacionismo científico, debemos arriesgarnos a que se produzca el conocido y estudiado “backfire effect” según el cual las correcciones ejercen un efecto contraproducente aumentando las percepciones erróneas en el grupo en cuestión, es decir, se refuerza aquel dicho del “cuanto más se lo digas, peor lo hace”. Este efecto colateral y potenciador en un grupo reducido, debe ser asumido si con ello se consigue trasladar a la mayoría de los ciudadanos un mensaje de confianza en el papel imprescindible de la ciencia.

Respecto a la segunda, la responsabilidad por mejorar la cultura científica, tanto desde nuestra posición de docentes como de investigadores educativos debemos contribuir, allá donde nuestra capacidad de toma de decisiones lo permita, a incrementar el nivel de educación científica de la sociedad. Como ejemplo, en el momento en que se escribe este editorial se está debatiendo el aprendizaje por competencias en la redacción de los nuevos currículos ante los retos del siglo XXI,

este puede ser un momento ideal para debatir y actuar sobre el nivel de educación científica en la educación obligatoria. Reformas aparte, en el trabajo a pie de aula (o de pantalla), hay que seguir mejorando los esfuerzos ya introducidos por mejorar el pensamiento crítico, aquel definido como la capacidad de detectar tendencias y errores de pensamiento y evaluar la credibilidad de las fuentes de información. Tenemos muchos datos recientes para utilizar como ejemplos en nuestras aulas.

Como última reflexión respecto a la ciencia, entre los vocablos frecuentes en los últimos tiempos hemos escuchado con mucha frecuencia la necesidad de “ser prudente” ante los resultados y conclusiones. Y es que la ciencia se encuentra presionada por el equilibrio entre garantizar la calidad de sus resultados y, a la vez, dar soluciones en un breve espacio de tiempo. La investigación educativa también se encuentra en un equilibrio complejo entre garantizar la calidad de lo publicado y los tiempos, en ocasiones demasiado dilatados, de la publicación. Como ejemplo, en este número de RIE, todavía no encontramos artículos en los que se haga referencia al impacto de la COVID-19, a excepción del artículo invitado de nuestra compañera Pilar Colás. No obstante, los artículos publicados en este número aportan evidencia científica al conocimiento sobre retos de la educación obligatoria, la formación profesional y la universitaria tanto en España como en otros países de América Latina. Entre los temas analizados se encuentran la implicación de las familias en los deberes, la propuesta de estrategias o programas preventivos (bullying, motivación), la inclusión de grupos específicos (TEA, enfermedades poco frecuentes, migrantes,...), política evaluativa de la formación profesional, y otros estudios contextualizados en el ámbito universitario sobre la formación científica de los futuros maestros, el plagio, la comunicación oral, la intención emprendedora, la equidad en la inserción laboral, o la responsabilidad social. Además, como adelantaba, la profesora Pilar Colás con el artículo titulado Retos de la Investigación Educativa tras la pandemia COVID-19 detalla preguntas de investigación concretas agrupadas en tres ámbitos que pueden guiar el futuro inmediato de la investigación educativa: por una parte, las TIC y la Educación, centrándose en ellas no tanto como un medio indiscutible sino como su efecto en la enseñanza, en el bienestar, en el compromiso; en segundo lugar, el desarrollo sostenible en educación, y por último, la formación investigadora y el fomento del pensamiento crítico para la selección de temas de investigación. Ojalá, Pilar, se hubieran hecho eco de tu propuesta en la Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación (2021-2027) en la que la palabra “educación” sólo aparece reflejada en la estrategia digital, en concreto, refiriéndose a robótica, inteligencia artificial e internet de la próxima generación. No es que esto no sea relevante, pero ¿son estos los retos reales de la ciencia en el ámbito de la educación?, aquí queda, para reflexionar en otra ocasión.

María José Vieira
Editora de sección